

# INFORME DE SEGUIMIENTO

BOGOTA D.C.												FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS																							
<b>I. DATOS GENERALES</b>																																			
COMPANIA:																																			
ORACLE COLOMBIA LIMITADA																																			
REPRESENTANTE LEGAL																																			
PRIMER APELLIDO:												SEGUNDO APELLIDO:												NOMBRES:											
Hoyos												Quimbayo												Martha Liliana											
CONTRATO N.º:																																			
22 Orden de compra 64869 de 2021																																			
CONDICION DEL CONTRATO:																																			
Contrato De Compraventa																																			
Periodo de Contratación												Desde			2021			02			26			Hasta			2021			12			31		

## II. OBJETO

OBJETO: Prestación del servicio de soporte técnico y actualización de los siguientes productos Oracle: (2) Oracle Database Standard Edition One – Processor Perpetual Full Use, (2) Oracle Discoverer Desktop Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (2) Oracle Internet Developer Suite - Named User Plus Perpetual Full Use, (5) Oracle Database Standard Edition One - Named User Plus Perpetual Full Use, (25) Internet Application Server Java Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (50) Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus - Named User Plus Perpetual Full Use, (1) Oracle Database Standard Edition - Processor Perpetual Full Use, (3) Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual Full Use, (25) Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus - Named User Plus Perpetual Full Use, (1) Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual Full Use; (50) Oracle Database Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (1) Oracle Enterprise Data Quality Profiling for Data Integration - Processor Perpetual Full Use, (20) Oracle Identity and Access Management Suite Plus - Employee User Perpetual Full Use, (50) Oracle Real Application Clusters - Named User Plus Perpetual Full Use, (20) Oracle SOA Suite for Oracle Middleware - Named User Plus Perpetual Full Use.

# INFORME DE SEGUIMIENTO

(20) Oracle Unified Business Process Management Suite – Named User Plus Perpetual Full Use, (20) Oracle WebLogic Server Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (20) Oracle WebLogic Suite – Named User Plus Perpetual Full Use.

## III. OBLIGACIONES

El contrato en mencion contiene las siguientes obligaciones contractuales:

### Obligaciones del contratista

#### Obligaciones derivadas de la orden de compra:

1. Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"
2. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.
3. Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.
4. Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.
5. Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante.
6. Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
7. El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.

# INFORME DE SEGUIMIENTO

8. Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.
9. Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo.
10. En el caso de las modalidades SaaS y similares, suspender el acceso a la o las aplicaciones. Se entenderá por suspensión que el Proveedor configure la aplicación de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora.
11. Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.
12. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.
13. Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Ordenes de Compra.
14. Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra."

# INFORME DE SEGUIMIENTO

## IV. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

- ✓ **Descripción de la Actividad:**  
Teniendo en cuenta el cumplimiento de la primera obligación contractual la empresa Oracle a entregado a satisfacción la certificación de activación de los códigos identificadores de soporte CSI N° 5773430 para la prestación del soporte técnico mediante el acceso a My Oracle Support donde incluye la asistencia técnica durante las 24 horas al día, siete (7) días a la semana, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato cuya orden de compra corresponde al N° 64869 de 2021, por lo que se procede a generar el informe pertinente de cumplimiento de obligación, y de esta manera certificar a satisfacción la entrega de dichos códigos para la presentación del soporte técnico y actualización de licenciamiento Oracle.
- ✓ Se recibió los códigos de activación para el servicio del soporte técnico y actualización de cada uno de los productos.
- ✓ El documento físico original correspondiente al licenciamiento, el cual describe los códigos de activación del servicio del soporte técnico y actualización de cada uno de los productos, se adjunta a la carpeta de licenciamiento de la entidad, el cual reposa bajo custodia de la Dirección de Tecnología de la Información.
- ✓ Se recibe la factura electrónica de venta No. B210226 correspondiente al número de orden 64869 la cual se procede a certificar el pago correspondiente a la orden de compra número 64869 del 2021 dado que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones contractuales descritas en el contrato No. 22 de la orden de compra antes mencionada.

# INFORME DE SEGUIMIENTO

## V. REQUISITOS DE PAGO

✓ **Requisitos de Pago.**

**VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del contrato es por la suma de **DOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$293.566.360)**, e incluye los impuestos y demás costos directos e indirectos a los que haya lugar y todos los demás impuestos y gastos en que deba incurrir el Contratista por el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato, que será cancelado por la Federación Colombiana de Municipios, en una (1) cuota a la entrega de la renovación del servicio de soporte técnico y actualización de las licencias de Oracle, indicados en las condiciones y especificaciones técnicas mínimas precisadas en los estudios previos a nombre de la Federación Colombiana de Municipios, circunstancia que será certificada por el supervisor designado.

## VI. BALANCE DEL CONTRATO

✓ **Balance del Contrato:** A la fecha al contratista no se le ha cancelado valor alguno por ende, el presente corresponde al informe de seguimiento, donde se recibió a satisfacción los códigos de activación para la renovación del servicio de soporte técnico y actualización de las licencias de oracle, así mismo se procede a certificar el pago correspondiente a la orden de compra número 64869 de 2021.

# INFORME DE SEGUIMIENTO

## VII. OBSERVACIONES

El comportamiento y cumplimiento del proveedor ha sido satisfactorio, debido a que se están desempeñando a cabalidad las obligaciones contractuales de forma adecuada, oportuna de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS**.

Ing. Edwin Alexander Beltrán Riveros

Adjuntos: : 6 Folios ( certificación de factura y parafiscales)

Proyecto: Astrid Marcela Barón Bernal.

Revisó/ Aprobó: Edwin Alexander Beltrán Riveros.

**AB**

FCM-I-2021-000995-GGAT-420

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2021

**PARA:** Grupo Financiero  
ANA MARÍA RODRÍGUEZ NUÑEZ  
Coordinadora

**DE:** EDWIN ALEXANDER BELTRÁN RIVEROS - Coordinador

**ASUNTO:** Certificación pago Factura N° B210226, Oracle Colombia Limitada contrato 22 del 2021

Comedidamente certifico a la fecha el cumplimiento de las obligaciones del contrato 22 del 2021. Por lo expuesto anteriormente y una vez revisado el cumplimiento de los de aportes a seguridad social y parafiscales mediante certificación emitida por el representante legal, me permito autorizar el pago de la factura N° B210226 cuyo monto asciende a **DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$293.566.360)**, dichos costos deben ser cargados al CDP-2021-00041 del 2021.

Cordialmente,

**EDWIN ALEXANDER BELTRÁN RIVEROS**  
Coordinador

Anexos: cinco (5) folios -- Factura y soportes

Copia:

Elaboró: ASTRID MARCELA BARON BERNAL - Profesional  
Revisó: EDWIN ALEXANDER BELTRAN RIVEROS- Coordinador  
Aprobó: EDWIN ALEXANDER BELTRAN RIVEROS- Coordinador

<https://pqrsdsimil.fcm.org.co/Publico/FindIndexWeb?rad=ISL%2Fc1IDk5Qpskhood08Hq2pWhhhdPEJYDrWDNE%2BsdQ%3D&cod=8uNKbhlWSzW2%2FJxckwQdLg%3D%3D>

(

)



Bogotá D.C., 4 de enero de 2022

**PARA:** GRUPO FINANCIERO  
ANA MARÍA RODRÍGUEZ NUÑEZ  
Coordinadora

**DE:** Grupo De Gestión De Arquitectura Tecnológica  
EDWIN ALEXANDER BELTRÁN RIVEROS - Supervisor

**ASUNTO:** Informe de cierre de ejecución presupuestal 2021 y Certificación del contrato 22 de 2021 con ORACLE COLOMBIA LIMITADA

Apreciada Ana María Rodríguez Núñez:

En mi calidad de supervisor del contrato No. 22 de 2021, cuyo objeto es: "Prestación del servicio de soporte técnico y actualización de los siguientes productos Oracle: (2) Oracle Database Standard Edition One – Processor Perpetual Full Use, (2) Oracle Discoverer Desktop Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (2) Oracle Internet Developer Suite - Named User Plus Perpetual Full Use, (5) Oracle Database Standard Edition One - Named User Plus Perpetual Full Use, (25) Internet Application Server Java Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (50) Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus - Named User Plus Perpetual Full Use, (1) Oracle Database Standard Edition - Processor Perpetual Full Use, (3) Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual Full Use, (25) Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus - Named User Plus Perpetual Full Use, (1) Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual Full Use; (50) Oracle Database Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (1) Oracle Enterprise Data Quality Profiling for Data Integration - Processor Perpetual Full Use, (20) Oracle Identity and Access Management Suite Plus - Employee User Perpetual Full Use, (50) Oracle Real Application Clusters - Named User Plus Perpetual Full Use, (20) Oracle SOA Suite for Oracle Middleware - Named User Plus Perpetual Full Use, (20) Oracle Unified Business Process Management Suite – Named User Plus Perpetual Full Use, (20) Oracle WebLogic Server Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (20) Oracle WebLogic Suite – Named User Plus Perpetual Full Use"; y de conformidad con la guía de cierre presupuestal para la Federación Colombiana de Municipios, adjunto informe de cierre presupuestal y la certificación del contrato 22 de 2021.

Cordialmente,



EDWIN ALEXANDER BELTRÁN RIVEROS  
Supervisor

Anexos: Informe de cierre presupuestal (1) (1) (1)

Elaboró: ASTRID MARCELA BARÓN BERNAL - Profesional AB  
Revisó: EDWIN ALEXANDER BELTRÁN RIVEROS - Supervisor  
Aprobó: EDWIN ALEXANDER BELTRÁN RIVEROS - Supervisor

<https://pqrsdimit.fcm.org.co/Publico/FindIndexWeb?rad=brqjDAhk457vsI8RBW3BU%2BJ0HQmdeg8IsfdGa5PQeZo%3D&cod=yQK1I4x5HWIrZ0FaSwRUeA%3D%3D>

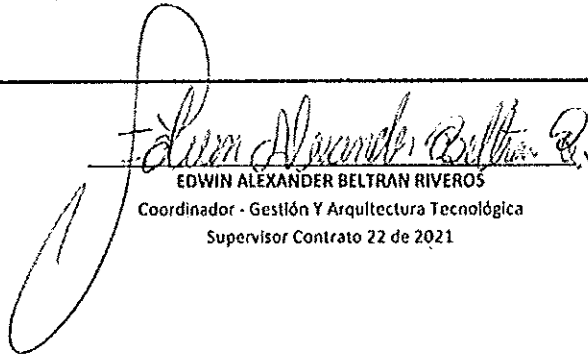
**1. GENERALIDADES**

<b>CONTRATO No.</b>	22 DE 2021
<b>CONTRATANTE</b>	Federación Colombiana de Municipios
<b>CONTRATISTA</b>	ORACLE COLOMBIA LIMITADA
<b>OBJETO</b>	Prestación del servicio de soporte técnico y actualización de los siguientes productos Oracle: (2) Oracle Database Standard Edition One – Processor Perpetual Full Use, (2) Oracle Discoverer Desktop Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (2) Oracle Internet Developer Suite - Named User Plus Perpetual Full Use, (5) Oracle Database Standard Edition One - Named User Plus Perpetual Full Use, (25) Internet Application Server Java Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (50) Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus - Named User Plus Perpetual Full Use, (1) Oracle Database Standard Edition - Processor Perpetual Full Use, (3) Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual Full Use, (25) Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus - Named User Plus Perpetual Full Use, (1) Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual Full Use; (50) Oracle Database Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (1) Oracle Enterprise Data Quality Profiling for Data Integration - Processor Perpetual Full Use, (20) Oracle Identity and Access Management Suite Plus - Employee User Perpetual Full Use, (50) Oracle Real Application Clusters - Named User Plus Perpetual Full Use, (20) Oracle SOA Suite for Oracle Middleware - Named User Plus Perpetual Full Use, (20) Oracle Unified Business Process Management Suite – Named User Plus Perpetual Full Use, (20) Oracle WebLogic Server Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual Full Use, (20) Oracle WebLogic Suite – Named User Plus Perpetual Full Use
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD</b>	No CDP-2021-00041 del 22 de enero del 2021
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	Doscientos noventa y tres millones quinientos sesenta y seis mil trescientos sesenta pesos M.L (\$293.566.360), incluido IVA.
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	31/12/2021
<b>ACTA DE INICIO</b>	4/03/2021

**2. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONAL**

OBLIGACIONES	CUMPLIÓ
1. Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	SI
2. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	SI
3. Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.	SI
4. Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.	SI
5. Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante.	SI
6. Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	SI
7. El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.	SI
8. Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.	SI
9. Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo.	SI
10. En el caso de las modalidades SaaS y similares, suspender el acceso a la o las aplicaciones. Se entenderá por suspensión que el Proveedor configure la aplicación de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora.	SI
11. Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que recibe del fabricante relacionados con el Software.	SI

12. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	SI	
13. Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Ordenes de Compra.	SI	
14. Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra."	SI	
<b>3. ENTREGABLES</b>		
Entregar certificación de activación del soporte de los productos Oracle por un año	SI	
<b>4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO</b>		
<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>	<b>PAGOS</b>
VALOR DEL CONTRATO	\$ 293.566.360	
Valor cancelado al contratista factura B210226		\$ 293.566.360
VALOR PENDIENTE POR PAGAR (A DIC 31 DE 2021)	\$ -	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 293.566.360</b>	<b>\$ 293.566.360</b>
<b>5. NOTA</b>		



**EDWIN ALEXANDER BELTRAN RIVEROS**  
Coordinador - Gestión Y Arquitectura Tecnológica  
Supervisor Contrato 22 de 2021

142

Archivos  
Cargados

Comprobante de Pago  
Cuenta de Cuentas por Pagar  
Cuenta de Cuentas por Cobrar  
Cuenta de Cuentas por Recibir  
Cuenta de Cuentas por Pagar  
Cuenta de Cuentas por Cobrar  
Cuenta de Cuentas por Recibir

Página

Número Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transacción	Código Transacción	Código Banco Destino	Código Plaza Destino	Número Identificación Destino	Tipo Identificación Destino	Número Producto Destino	Tipo Producto Destino	Nombre Beneficiario	Estado	ENTIDAD	MES	AUTORIZACION
069042413	26/mar/2021	63.867.397,48	0007	0007	0001	9014453178 03	03	1720000464	0	UNION TEMP SIMIT320	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	2.881.016,82	0006	0006	0001	1020815567 01	01	809065007	1	MARIA ALEJANDRA PEREZ	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	2.232.432,27	0007	0007	0001	1014192208 01	01	9698722156	1	JESSICA P MORALES V	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	293.566.360,00	0009	0009	0001	8001030528 03	03	5000182011	1	ORACLE COLOMBIA LTDA	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	92.035.028,40	0007	0007	0001	8300372781 03	03	20039051276	1	NUEVA ERA SOLUCIONES	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	235.700,00	0007	0007	0001	8001921051 03	03	19209671307	0	RECORDAR PREVISION	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	217.170,00	0001	0001	0001	8605168818 03	03	069481344	0	COORSERRUN - OLIVOS	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	11.616.036,14	0007	0007	0001	396131 01	01	00038913100	0	ALFONSO VARGAS	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	22.010.174,00	0060	0060	0001	8902007567 03	03	969001001	0	BANCO RICHINCHA S.A	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	3.288.800,00	0001	0001	0001	9004287555 03	03	010235002	1	GOLDEN SOLUTION	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	5.691.111,00	0014	0014	0001	8600669427 03	03	011400020	1	COMPENSAR	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	538.802,00	0062	0062	0001	54259256 01	01	029986070	1	DELIS MOSQUERA MOSQ	Entero	SIMIT	3	1696709
069042413	26/mar/2021	2.500.000,00	0007	0007	0001	8001982815 03	03	00119828105	0	PENSIONES PROTECCION	Entero	SIMIT	3	1696709

2903-20017

